

LA DEPRECIACIÓN DE LOS CEREALES

INDUSTRIA RUINOSA :-

En años pasados, cuando el producto bruto o elaborado era solicitado con interés creciente que aumentaba de día en día su valor, nadie podía suponer que existiese una industria que no rindiese pingües ganancias.

Incluido el labrador en el ramo más importante de las industrias nacionales, la Agricultura, todos suponían que era un negocio redondo el cultivo de la tierra.

En ese error incurrieron nuestros gobernantes, que lejos de alegrarse de que la Agricultura se levantase de su milenaria postración, poniéndola el pie en el cuello, y con leyes de tasas injustas e importaciones de trigos extranjeros, consiguieron que la Agricultura tornase a lo que fué en años pasados: una industria explotada por seres indefensos en la moderna vida social, muy pocos y muy dóciles a presiones usurarias, manejadas por un inhumano caciquismo.

Cualquiera que repase hoy a la ligera el amillaramiento de la riqueza rústica, el coste de producción y el precio de los productos obtenidos con el cultivo de la tierra, podrá convencerse de que la Agricultura es una industria ruinosa.

Una prueba de ello es los pocos competidores que tiene. El labrador que puede ser trasladado a la ciudad, al paso que de la ciudad al pueblo, para labrar la tierra, sólo se traslada el ciudadano que quiere dar con un medio de gastar su dinero.

Un sencillo cálculo confirmará lo expuesto. Para ello tomaremos como unidad superficial la fanega de 64 áreas, que es la medida más conocida entre nuestros labradores.

Gastos por fanega de 64 áreas para la cosecha de trigo

	PESETAS
Dos vueltas de arado, pagadas a 25 pesetas.	50
Siembra con grada y rodillado, una yugada a 25 pesetas.	25
Trabajar orillas y ríncones, un jornal a 4'50.	4'50
Distribución de semillas y abonos, un jornal a 4'50.	4'50
Semilla, una fanega de 42'50 kgs. a 66 reales.	16'50
Sobreprecio.	2
Superfosfato de cal 18/20, 100 kilos a 15 pesetas.	15
Amoníaco, 50 kilos, a 56 pesetas los 100 kilos.	28
Cloruro potásico, 25 kilos, a 35 pesetas los 100 kilos.	8'75
Acarreos y mezcla.	1'00
Excava, 4 jornales, a 4'50 pesetas.	18
Escarda, 2 jornales, a 4'50.	9
Siega, 2 jornales a 5 pesetas, más 3 pesetas de manutención.	16
Acarreo de la mies a la era, dos carros, a 10 pesetas.	20
Trilla, dos caballerías, un día, a 25 pesetas, más dos peones a 5 pesetas, más manutención.	41

Renta de la finca: supuesta una finca de buena calidad y valorada en 200 pesetas, al 6 por 100.	12
Seguro de cosecha contra el pedrisco, al 0'30 por 100.	0'50
Total de gastos.	271'75

Ingresos: Producto de la fanega de 64 áreas

Trigo: Siendo la producción media en esta provincia de 5 fanegas, y supuesto en el caso actual un buen cultivo y abonado, podemos calcular, duplicando la producción, en 10 fanegas de 42'50 kilos, que al precio actual importan.	165'00
Paja: 40 arrobas de 11'50 kilos a 1'15 la arroba.	46'00
Total.	211'00

Totales por fanega	
Gastos.	271'75
Ingresos.	211'00
Diferencia.	60'75

El anterior cálculo nos da una pérdida de 60'75 pesetas por fanega de trigo cultivada.

Suponiendo que uno de nuestros labradores llamados «mediantines», como son en su mayoría los de la provincia de Burgos, cultiva 50 fanegas de trigo, el balance anual le dará una pérdida de 60'75 x 50 = 3 037'50 pesetas. ¡Bonito negocio!

Es posible que algún profano en agricultura y desconocedor de la vida íntima del labriego castellano, tache de exagerado nuestro cálculo, pero tengo la seguridad de que cuantos labradores analicen las anteriores partidas, encontrarán restricción en los gastos y generosidad en la producción.

Más aún, los que les parezca excesivo el coste de producción pueden reducir la suma, pero no dejen de aumentar un tanto por ciento bastante alzado; primero, por depreciación del ganado de trabajo; segundo, por amortización de maquinaria; tercero, por amortización de carros de transporte, guarniciones, atalajes y demás aperos de labranza; cuarto, por renta de casa, cuadras, peneras y cobertizos necesarios para el desenvolvimiento de la industria; quinto, por seguros de incendios de cosechas, muebles, etc., y de dejar consignar otras mil gabelas que, aunque para muchos pasen desapercibidas, constituyen una partida de cargo en la contabilidad de la industria.

Salta a la vista la siguiente observación: Con tales pérdidas ¿cómo hay labradores en Castilla?

Es tema que dejamos para tratarle en artículo aparte. Baste, por hoy, dejar bien sentado el principio de que con los precios actuales del trigo, el cultivo del dorado cereal constituye una industria ruinosa.

OSENDRI.

La huelga general de Bilbao

(De nuestro servicio especial)
Bilbao, 9.

Continúa la huelga.

Esta mañana ha continuado el paro organizado por la Casa del Pueblo.

Durante la mañana no han funcionado los tranvías y muchos comercios han cerrado.

En los alrededores de la Audiencia hubo continuas carreras producidas por algunas cargas que se vió obligada a dar la Guardia civil para evitar aglomeraciones.

En una de las cargas sonaron algunos disparos contra la Guardia civil, y uno de ellos arrancó el tacón de una bota a uno de los guardias.

Otro disparo hirió gravemente en el muslo izquierdo a Angel Ezquerro, de 17 años, que pasaba por aquellos lugares.

La Guardia civil cargó contra el grupo de donde partían los disparos y detuvo en una escalera de la calle de la Libertad a tres tranvianos, que fueron trasladados a la Audiencia.

Los detenidos se llaman Leandro Rojas Fernández, Andrés Muñoz Pulido y Pedro Ruiz Errazu.

Se vuelve a suspender la vista.

A las once y media comenzó la vista, formando el Tribunal como presidente el señor Camarero, los magistrados señores Gazo y Gomendio, fiscal, señor Hidalgo; acusador privado, don José Luis Goyoaga, y defensores, señores Juaristi, Saez, Larrinaga y Zorrilla, los dos últimos como suplentes de los señores Barriobero y Rugama, que no pasaron siquiera por la Audiencia.

Faltando un jurado para completar el número reglamentario, el señor presidente declaró que se suspendía la vista hasta el próximo cuatrimestre.

Pidió la palabra el acusador privado, señor Goyoaga, para formular enérgica protesta contra el hecho de que llevemos dos años sin fallar este vil atentado, por la desidia y falta de puntualidad de los Tribunales de justicia.

El presidente, señor Camarero, interrumpió al orador, por no considerar adecuadas las palabras de protesta del señor Goyoaga, y, de nuevo, volvió a suspender la vista hasta el próximo cuatrimestre.

Fin de la huelga.

Es de suponer que mañana cese la huelga general, que hoy ha alcanzado a los tipógrafos y panaderos, no habiéndose publicado periódicos, más que el «Noticiero Bilbaino», (que no está sindicado). Tampoco hubo pan; habiendo arrebato el vecindario el poco que se pudo traer de los pueblos próximos.

Los obreros han circulado la orden de volver al trabajo, y ya esta tarde se reanudaron las tareas en muchas industrias.

A las imprentas de los periódicos de la noche han acudido también los operarios desde primera hora de la tarde.

Mañana es seguro que la normalidad sea completa, salvo el caso de que los tranvianos se obstinen en no volver al trabajo hasta que sus compañeros, detenidos esta mañana, sean puestos en libertad.

DE LA PROVINCIA

Trespaderne

De maniobras

Procedente de Vitoria y por jornadas ordinarias, llegó a este pueblo, el día 4 de los corrientes, un escuadrón de Caballería del regimiento de Alfonso XIII.

Al día siguiente, salió a las inmediaciones del pueblo de Palazuelos con objeto de tener un encuentro con otro escuadrón que venía detrás. Después del encuentro vinieron aquí los dos escuadrones contentientes, donde fueron revistados por el Excmo. Sr. Capitán general, don Fernando Moltó, que con tal objeto había venido de Villarcayo en su automóvil, acompañado de los señores Alfaro e Iglesias.

Servida la comida, salieron un escuadrón con dirección a Villarcayo y otro hacia Burgos, deteniéndose aquella noche en Oña.

El capitán general continuó su viaje por la carretera de Miranda.

Durante la estancia de la tropa en este pueblo, fué debidamente atendida por todo el vecindario y a su marcha se la tributó cariñosa despedida.

Feria

En los últimos días del mes pasado, se celebró una feria de ganado de cerda. El día lluvioso restó animación; pero sin embargo se verificaron muchas transacciones, por haber ganado abundante y barato.

Viajeros

De Zaragoza, y en su viaje de boda, llegó a ésta con objeto de visitar a su familia, el distinguido joven Victoriano Alonso, acompañado de su bella esposa doña Lola López Monis. Hoy continuarán su viaje a Burgos y otras capitales.

También se encuentra entre nosotros don Jesús Villarias, que ha venido desde América a pasar una temporada en compañía de sus padres. Sea bienvenido.

Otras noticias

Se encuentra muy aliviada, doña Jacinta Maestre, de las lesiones que sufrió al ser atropellada por el coche-correo de Quincoces.

El día 8 del presente mes hará un año que falleció nuestro buen amigo don Joaquín S. Parayuelo. Con tal motivo se celebrará dicho día un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

El Corresponsal.

Trespaderne, noviembre 1922.

Villadiego

Llegada de tropas.

A las doce en punto del día 7 y al armónico son de sus trompetas, hizo marcial entrada por la calle mayor de la villa, al mando del comandante don Pablo Yvenais, un escuadrón de caballería del Regimiento Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria, que venía en viaje de prácticas. Cuando hubo ocupado en perfecta estética militar uno de los lados de la extensa plaza, llena de espectadores, y formado en columna de honor ante la Casa Consistorial, fulguraron a una todos los sables al sol, y el señor alcalde don Plácido San Martín, dirigiéndose al comandante de la fuerza, les dió, en elocuentes frases, la más afectuosa bienvenida, terminando con vivas al Rey, al Regimiento y a Villadiego, que fueron contestados unánimemente por militares y paisanos.

Durante los dos días que han estado descansando aquí, nuestra villa daba la sensación de una plaza militar. En las calles y en todos los círculos de recreo se ha notado gran animación con la presencia de los militares, que han recibido grandes muestras de simpatía y han sido objeto de las más delicadas atenciones, a las que han sabido corresponder con extremada amabilidad. En obsequio de ellos se han organizado bailes públicos y de sociedad, que han estado muy concurridos.

Hoy han salido para Burgos, habiéndoseles hecho una cariñosa despedida. El escuadrón llegó y marcha en perfecto estado.

El tiempo y el campo.

Empezamos a disfrutar buen tiempo, después del temporal de frío y aguas que hemos estado padeciendo. Los últimos mercados se han celebrado con mucha dificultad y desanimación a causa de las lluvias. La sementera se hace bien.

El Corresponsal.

9-noviembre.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

TRIBUNA LIBRE

Lo que escribe el público

Reparación urgente

Una pobre mujer tuvo la desgracia de sufrir una caída el martes, al pasar por las inmediaciones del palacio de Capitanía General, produciéndose lesiones de importancia.

Este hecho nos obliga a llamar la atención del señor alcalde, acerca del estado en que se encuentra la acera de dicho edificio, en particular, el trozo comprendido entre la plaza de Santocildes y la calle del General Sanz Pastor, por cuyo lugar, si ahora es difícil el tránsito a causa del desnivel de la acera, en el invierno, con las heladas, es peligrosísimo.

Sea por reblandecimiento del terreno, por filtración de aguas, o por otros motivos, lo cierto es que el pavimento se ha hundido y el edificio se ha resquebrajado, como puede verse al exterior, y sufrido desperfectos de consideración interiormente, sin que al parecer nadie se preocupe del asunto, hasta que el día menos pensado haya que lamentar alguna desgracia.

Urge el remedio, y al dar la voz de alarma invitamos al señor Cuesta a girar una visita al lugar mencionado, para que se cerciore de que nuestros temores no son infundados y dé las órdenes oportunas para las reparaciones necesarias.

Un transeunte.

MITIN PRO-CULTURA

Los países que han laborado por su renovación, engrandecimiento y prosperidad, incorporándose al «siempre adelante» del progreso humano, a los postulados y principios de la civilización cristiana, lo primero de que se han preocupado, lo primero hacia donde han dirigido la vista, ha sido hacia la Escuela.

La Escuela, que moraliza. La Escuela, que educa. La Escuela, que transforma lo inconsciente en consciente. La Escuela, que desarrolla las facultades físicas, intelectuales y morales del niño, capacitándole para el mejor cumplimiento de sus deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo.

Pero en España, ni ha preocupado la Escuela, ni preocupa actualmente. Sus problemas, urgentes, inaplazables, se relegan a último término, por no decir «cero» término. Y así las estadísticas oficiales arrojan un 50 por 100 de analfabetos... que no disminuirá con los comités y juntas nombradas últimamente, sino acometiendo en conjunto la obra magna, sublime, de la enseñanza primaria, de la educación y formación de los futuros ciudadanos; no escatimando medios de ninguna clase—morales y económicos—al Magisterio para el cumplimiento de su elevado sacerdocio.

Para evitar que la Escuela siga siendo la «cenicienta», para atraer hacia ella todo el calor de la opinión pública—demasiado indiferente en cuestiones que tanto le afectan—un puñado de hombres de buena voluntad, impulsados por un verdadero patriotismo, sin temor a los obstáculos y contratiempos que puedan surgir en su camino, se han armado caballeros de la grandiosa cruzada «pro-cultura», y recorrerán España entera: al frente de ellos figura el verbo cálido, fogoso, arrebataador de don Luis Diez Guirao de Revenga... De él hace pocos días he recibido una carta; y me anuncia que piensa visitar a Burgos y celebrar un acto de propaganda en favor de la Escuela... Probablemente, el próximo día 26. A los importantísimos actos de Murcia, Cartagena y Toledo, habrá que agregar el de Burgos. Y de esperar es que Burgos haga honor a su hidalguía, siempre demostrada, y que sus dignas autoridades y la prensa presten la cooperación debida a los que, al laborar y luchar por el engrandecimiento de la Escuela, laboran y luchan por el engrandecimiento de España.

C. MARTINEZ PAGE.
Maestro nacional de Alba

CONSULTA OFTALMOLOGICA DR. ANTON

OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal

Millán Astray se separa del Ejército

Sensacional documento a la nación

Todos los periódicos publicarán hoy un documento del teniente coronel jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, anunciando su separación del servicio activo del Ejército por no estar conforme con la actuación de las Juntas militares. Dicho documento dice así:

«A la nación: Pido el retiro porque ni quiero, ni puedo, continuar en el Ejército donde hay dos poderes, uno legal y otro subversivo, que es el de las Juntas. Yo sólo reconozco el del Gobierno y pido el retiro en una instancia que dice así:

Señor: (aquí el nombre, la graduación y las condecoraciones que posee el señor Millán Astray)... expone, que no pudiendo continuar en el mando del Tercio cumpliendo con su deber, por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas, solicita se le conceda el pase a la situación de retiro.»

Luego añade:
«Al quedarme fuera del Ejército me dirijo a la nación para que juzgue y pido: que sean los alcaldes los que, en representación de sus pueblos, se dirijan al Gobierno diciendo: «si quieren las Juntas de Defensa militares las rechazan»; y a los diputados y senadores, para que en las Cámaras digan al Gobierno «si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan»; y a los generales, jefes y oficiales del Ejército, para que me escuchen.

A continuación inserta una carta que dirigió al presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el día 22 de septiembre último, y que recibió éste en San Sebastián, haciendo notar que sabe por experiencia personal que la nación no aprecia al Ejército y está divorciada de él, y que el Arma de Infantería atraviesa una honda crisis y una profunda división.

Luego hace protestas de su amor a la disciplina y lealtad al Trono y a la Patria, afirmando que son muchos los jefes y oficiales que desean la desaparición de las Juntas militares.

Situación grave

Al conocerse en Madrid el documento del señor Millán Astray, la sensación ha sido enorme, constituyendo el tema de todas las conversaciones.

Puede asegurarse que la cuestión militar presenta caracteres egodisimos y tal vez traiga graves consecuencias.

A última hora se decía que probablemente hoy se constituirá el señor Millán Astray en Prisioneros Militares para que se depuren responsabilidades sobre las denuncias que formula.

(Del «Diario Regional»)

En cuarta plana

Información de la mañana de España y Extranjero
Mercados de cereales

El Seminario de San José

Celebrará el próximo domingo el XXIV aniversario de la instalación del Santísimo Sacramento en su capilla, con los siguientes cultos solemnes.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión con plática preparatoria por el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M. y provisor de esta diócesis.

A las diez y media, expuesto Su Divina Majestad, misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Dr. Francisco Boucaca, rector del Seminario de San Jerónimo, ocupando la cátedra sagrada el Dr. D. Bernardo Alonso, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminada la misa, la procesión con el Santísimo recorrerá los andenes del Colegio.

Por la tarde, a las cuatro y media, trisagio solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. M., terminándose con la bendición y reserva, en que oficiará el Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Viladrich, obispo de Tricomía.

A las seis, recreo literario-musical en el salón de actos.
Agradecemos la invitación que para asistir a la fiesta hemos recibido.

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
Huerto del Rey, 22, 1.º

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tubercullas, sueros, vacunas, rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espolón, 42, entresuelo
ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Hígado y su orografía
Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
HOTEL NORTE
Consulta en Burgos último día de mes

Administración de contribuciones

Gravamen sobre beneficios de comerciantes.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 27 de octubre último, una circular de esta Administración de Contribuciones, por la que, en vista de lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de septiembre del actual año, se requería a los contribuyentes que en la misma se determinaban, para que presentasen antes del 10 del presente mes, declaración de los elementos de giro y producción, o del número de obreros empleados en la industria; se pone en conocimiento de los mismos que quedan relevados, por ahora, de la expresada obligación, en virtud de lo preceptuado en Real orden inserta en la «Gaceta de Madrid» de 5 del corriente mes.

Burgos 6 de noviembre de 1922.—El Administrador de contribuciones, Eduardo de las Fuentes.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Chápuli. (Del «Boletín Oficial».)

DOCTOR MARDONES

MEDICIÓN DENTISTA Teléfono 566	ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES	CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63
-----------------------------------	--	---

INFORMACION LOCAL

MILITARES

Ascensos.

Se restituye que los alféreces alumnos de la Academia de Sanidad militar que hayan terminado sus estudios, sean promovidos a tenientes médicos en los exámenes que han de llevarse a efecto en la última decena de enero próximo.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias al teniente de la Guardia civil don Manuel González Ortiz y al capitán médico don Ubaldo Gastaminza.

Orden de la plaza.

Mañana revisará el gobernador militar los Regimientos de Caballería de esta guarnición y el sexto de reserva de la misma arma.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencia.

En el juicio verbal por accidente del trabajo seguido en el Juzgado de Valmaseda por el obrero don Arsenio Agüero Ruiz, con don Jesús Núñez López, don José García González y don Pedro Solano Aramay, se ha dictado sentencia condenando a don Jesús y don José como deudores en primer término y subsidiariamente a don Pedro, a que paguen al obrero demandante los medios jornales, en cantidad de cuatro pesetas cada día, y los gastos de asistencia médico-farmacéutica a que vienen obligados, todo ello desde el 2 de febrero de 1921 hasta que por su completa curación sea dado de alta, sin perjuicio de la indemnización pueda corresponderle caso de quedarle incapacitado.

Señalamiento para el día 11.

Juicio de desahucio de una finca y huerta, procedente del Juzgado de Cabuérniga, seguido por don Agustín Vélez Peña con doña Inocencia Fernández Vélez. Ponente, señor Cuesta; abogado, licenciado Andrade; procurador, Echevarrieta; Secretaría de Sala del licenciado Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio suspendido.

El juicio señalado para el día de hoy, ha sido suspendido, por no haber comparecido ningún testigo.

NOTICIAS

El día 7 del actual, en el trayecto comprendido entre Burgos y Miranda, se cayeron del tren ganadero cinco reses de ganado vacuno, por haberse roto la puerta del vagón.

Tres de ellas fueron recogidas en la demarcación de Pancorbo, ignorándose en qué punto de la línea cayeron las otras dos. La guardia civil practica diligencias.

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Brígida Santa María, de 62 años, herida contusa en el parietal derecho. Mariano Benito, de 18, herida incisa en el pulgar izquierdo. Flores de San José, de 59, herida contusa en el frontal izquierdo.

Mañana sábado llegará de Santurce el camión con sardinas, a la Pescadería "El Cantabrico", y al puesto de la Plaza número 19.

Anoche, a las ocho, promovieron un fenomenal escándalo en la Plaza Mayor, dos muchachos, acometiéndose y agrediendo con tal saña, que costó gran trabajo el separarlos.

Esto se logró, después de que cada una de ellas ostentaba como trofeo, los abuelos y añadidos de su contraria. Las contendientes fueron conducidas a la Comisaría, la que las ha puesto a disposición del Juzgado.

Sobre las doce del día 6 del actual, se desprendió parte de la fachada principal de la casa número 12 de la calle de S. Roque, del pueblo de Quintanilla Riofresno, propiedad de don Pedro Moradillo, alcanzando a la niña de seis años de edad Antonia García, la que en unión de otros dos niños se hallaba jugando a la puerta de la casa. Por efecto del golpe producido falleció en el acto.

Las causas del desprendimiento obedecen a la determinación del dueño de abrir un hueco en la parte baja de la pared, sin estar práctico para ello. El Juzgado instruye diligencias.

SEÑORAS

Se precisan géneros para vestidos de género clásico y gamuzas para abrigos. Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

Esta mañana, a las once, visitó el Hospital Militar de esta Plaza y los locales que ocupa la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar, el capitán general de la región señor Molto, con el gobernador militar y jefe de Estado Mayor.

La visita fué muy detenida y minuciosa, durando hasta después de la una. El capitán general quedó muy satisfecho del orden y estado en que se encuentran los servicios sanitarios de esta plaza.

Pescadería LA CASTREÑA
Mercado Cubierto número 15

Hoy a mediodía ha salido uno de sus automóviles de carga, para regresar mañana sábado, con sardina y otros pescados, si fuerza mayor no lo impide.

En la calle del Hospital de los Ciegos, se originó anoche una reyerta, entre dos individuos, uno de los cuales, resultó herido en la cabeza, siendo curado en la Casa de Socorro.

El día estuvo hoy nublado, amenazando lluvia.

Sin embargo la temperatura fué suave y apacible. Se ha notado ya la presencia de feriantes que acuden al gran mercado de San Martín, que comenzará mañana, y que a juzgar por todos los aspectos, promete verse muy concurrido.

Han llegado:
De su viaje de novios los señores de Conde Larrasaga.

Consultorio Médico Municipal.
Consultas para el 11 de noviembre. Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro. Enfermedades de los niños, de tres a cuatro. Gémito-urinarias, de tres y media a cuatro y media. Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.
Sumario del número de hoy: Gobernación: Real orden circular dando instrucciones para el debido cumplimiento del Real decreto expedido por la Presidencia el 18 de octubre último, sobre justiprecio en expedientes de expropiación.

Gobierno civil: Circulares sobre, vedados de caza y reses mustreras. Jefatura de minas: Anunciando el reconocimiento y demarcación en su caso de las minas números 3.109, 3.089 y 3.085.

Delegación de Hacienda: Cantidades con que está obligado cada Ayuntamiento a contribuir por concepto de consumos, al sostenimiento del presupuesto, durante el año actual.

Administración de contribuciones: Relevando a los contribuyentes de la obligación impuesta en el artículo 4 del Real decreto de 29 de septiembre último.

Annuncios oficiales.
Movimiento demográfico.
Nacimientos.—Victoria Sancho Arriaza y María Pérez Díez.
Matrimonios.—Don Policarpo Miguel González, con doña Eugenia Galarrón Rodríguez, mañana a las ocho en San Cosme.

Defunciones.—Mariano Arroyo Pérez, de 8 años, Avellanos 4, segundo.

Boletín meteorológico.
Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:
Barómetro:
A las ocho de la mañana, 693'7
A las cuatro de la tarde, 692'2

Temperaturas:
Máxima a la sombra, 11'2
Mínima a la sombra, 2'2

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, S. O.

GUIA RELIGIOSA

Santoral.
De mañana.—San Martín, obispo.

Cultos.
Santa Agueda.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.
San Lorenzo.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.
Adoración Nocturna. El turno tercero celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12, presentándose en la sala de guardia a las 9'30 para empezar a las 9'50.

Misa de comunión a las cinco de la mañana del día 12.

San Cosme y San Damián.—Del 10 al 18, solemne novena de ánimas, a las cinco y media de la tarde, predicando todos los días el R. P. José María de Manilo, capuchino.

San Lesmes.—Del 11 al 19, a las cinco y cuarto, novena de ánimas.

Carmen.—Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.
Merced.—A las seis de la tarde ejercicio de ánimas.

DE MARRUECOS

Parte oficial.
El Alto Comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:
«En Melilla ha sido entregado el cadáver del teniente Puga, desaparecido en el último combate

No hay novedad en Ceuta, Tetuán y Larache».

Los prisioneros.

Melilla.—Ha zarpado el guardacostas «Larache», que lleva correspondencia para los prisioneros.

La situación de éstos, ha debido empeorar, pues parece que nuevamente se les ha sometido a un régimen de estrecha vigilancia.

También se dice que por dificultades que sin duda han surgido en estos últimos días no puede ya hacerse el convoy para los prisioneros por el punto de la playa de Suani en que no efectuaba el vapor «Gandía», lo que obligará nuevamente a estudiar la forma de enviarles víveres y ropas por tierra.

DE ENSEÑANZA

Nombramientos.
Ha sido nombrado maestro propietario de Rebé de las Calzadas don Juan Manuel Moreno Pausa.

En virtud de oposición libre también han sido nombrados:
Doña Rosa Iñiguez Dulanto, de Pampliega (párvtulos); don Cándido Blanco, de Cortaña del Conde; don Patricio Martínez Casas, de Villanueva de Guzmil; y don Marcelo de las Heras López, de Campillo de Aranda.

Licencias.
Por enfermos, se han concedido 30 días de licencia a doña Victoria Bobadilla, maestra de Villamayor de los Montes; a don Florentín Gutiérrez, de Castillo de Murcia; y de 45 días, a don Francisco García Riche, de Bajeauri.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO
Crédito de la Unión Minera
BURGOS
Intereses que abona:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100
libres de todo impuesto

JOYERIA DE MODA
Plaza Mayor 58. Tfno. 422

FIDEL DIEZ Y DIEZ

CASA DE CAMBIO

Esta casa tiene una sección especial para los cambios de toda clase de billetes, y vende con una comisión sobre el oficial de 0'025 por 100. El oro hoy paga a 125 por 100 y según su clase de moneda aumenta el precio.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
Teléfono. 106.

Maíz plata superior
Contamos con grandes existencias de este pienso, y las ponemos a disposición de ganaderos y lecheros a los precios de 34 pesetas los 100 kilos con sacos gordos y 33 pesetas los 100 kilos en bolsas de 60 kilos una Almacén de cereales y abonos minerales.

Hijos de Marcelino Rodríguez
San Pablo 6 y 8.—Teléfono 304

Sarna
Sin bañarse y con una sola aplicación la cura el «Antisármico Pereda». No hay mejor.

Se vende
Charret vagoneta enganchada con buen caballo y guarnición. Un carro con muelles y arreas para una caballería, todo en buen uso. Informes, San Pablo 7. Almacén

Compro
perro de caza, de 2 a 5 años, de raza pura, bien enseñado, con preferencia perdiguero, de Burgos, dándole a prueba. Informes en esta Redacción.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Puebla, 37, 3.º derecha.

Novísimas ediciones
Manual sobre defraudaciones de derechos reales, 1 peseta.
Contribución sobre utilidades, 2 pesetas.
Manual de la contribución industrial y de comercio, 5 pesetas.
Ley del Timbre y del Estado, 3 pesetas.
Novísimos Aranceles para los juzgados y Tribunales municipales en asuntos civiles y criminales y del registro civil, 1 peseta.
Reglamento de la organización y régimen del notariado, 3 pesetas.

Cuento sorpresa.—Lo más nuevo y lo más interesante para los niños. Precio de cada número 0'30. Regala con su primera serie de cupones-premio 1 000 plumas fuerte, 400 balones football, 300 máquinas fotográficas.

De venta en la LIBRERIA del CENTRO COTOLICO, Lain Calvo, 16, BURGOS.

Busco agentes
productores, prácticos y bien relacionados para trabajar en toda la provincia asunto fácil y de gran porvenir. Buena comisión. Escribir con detalles y referencias a YENSEN Agencia Internacional de Publicidad, Bilbao.

Doctor C. Urraca
OCCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratís á los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

Venta
de muebles en Huerto del Rey, 22, 1.º De once a una y de cinco a siete.

DR. URETA DEL VAL
OCCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria, núm. 19 —

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

Mañana sábado, a las siete y a las diez, dos magníficas secciones de cine y variedades, con el estreno de la preciosa película en cuatro partes, del «Programa Paramount», titulada

ARMAS FEMENINAS
por ETHEL CLAYTON, y éxito enorme del notable ventrilocuo
SANZ
con sus autómatas. Repertorio variado.

CASA ESPECIAL EN LA COMPRA-VENTA DE MONEDA, ORO Y BILLETES

DIEZ Y COMP.ª S. EN C.
BANCA — BOLSA — CAMBIO — FINCAS

Esta casa tiene condiciones especiales para la adquisición de divisas extranjeras, así como para su inversión en valores extranjeros. También convierte las coronas austríacas en bonos del Tesoro austríaco al 6 por 100. Para informes pueden pasar por la casa de Fidel Díez y Díez, Duque de la Victoria, 19, Burgos

LOYOLA, 3 San Sebastián Telefono 17-84

: CALLOS :
No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor.

Motores eléctricos

Dinamos, transformadores, alternadores, etc., etc. nacionales y extranjeros, primeras marcas Instalaciones de Centrales eléctricas, fábricas y talleres. Consultad precios con

Juan A. Martín - Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

100 transformadores y 300 motores eléctricos

Transformadores desde 5 a 500 kva. a los voltajes desde 2.000 a 30.000 en alta tensión y de 120 a 500 voltios en baja y motores desde 1¼ hasta 300 HP. a los voltajes desde 120 a 500 voltios; todos en existencia y en toda clase de corrientes. Grupos motores-bombas, motores «Diesel» y gasolina. Proyectos y presupuestos de centrales e instalaciones. Material eléctrico en general. Todo de las mejores marcas. Precios sin competencia.

E. ROMERO.---San Sebastián.
Plaza de Bilbao, 1. Teléfono 2-96

* MOTORES "CROSELEY," *

Lo mismo para Aceites pesados que para Gas pobre, etc., son los más preferidos en el mundo entero

Detalles grat's, S. A. Maude, Gran Vía, 1, Apdo 584, Madrid

TEMPORADA DE INVIERNO LOS CHICOS

Se han recibido los últimos modelos en pieles, guantes y paraguas. Inmenso colorido en lanas para gersés. Especialidad en medias y calcetines

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 17 de noviembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braquetos ni vendajes de class alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 17 de noviembre.

NOTAS.—En San Sebastián, el día 14, en el hotel Suizo; en Vitoria, el día 15, en el hotel Quintanilla; en Haro, el día 16, en el hotel La Adela; en Palencia, el día 18, en el hotel Central; en Valladolid, el día 19, en el hotel Imperial; en Santander, el día 20, en el hotel La Ignacia; en Bilbao, el día 21, en el hotel Goñi; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.
SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Exigid siempre la marca estampada en el trozo.

USANDO JABON CHIMBO
economizará usted dinero, porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, dará mayor duración y limpieza y no se quemará las manos

ANTIGUA JABONERA TAPIA y SOBRINO--BILBAO



SALON PARISIANA Empresa Fraga (S. A.)

Mañana sábado, funciones de cinematógrafo y variedades a las siete y a las diez de la noche.
DEBUT del notabilísimo duetto cómico

SACROMONTE-VARGAS
con su colosal repertorio, estilo criollo, de tangos, machichas y canciones cubanas
En la pantalla: ESTRENO de la monumental película americana, titulada

EL AVE DE PRESA
Butaca, 1'00. General, 0'30.

Compañía Madrileña de Carbones
COK DE LA FABRICA DEL GAS

EL MEJOR CARBON Y MAS BARATO — EL MAS APROPIADO PARA ESTUFAS Y CALEFACCIONES
QUINTAL, 4'75 ptas.

Por cantidades importantes, precios especiales
AVISOS.—Comercio de don Luis Hernán, Plaza Mayor, 14; Pescadería de la Avelina, Plaza Cubierta, teléfono 432, y Fábrica del Gas, teléfono núm. 75

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO... (Varias horas)

El jefe del Tercio, al pedir el retiro, lanza gravísimas acusaciones

El problema militar en un momento culminante. La censura impide conocer lo que ocurre en Madrid.

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia dijo que el presidente había despachado por la mañana con el Rey, sin llevar a la firma decreto alguno.

En Gobernación.

El señor Prida recibió a los periodistas con la consabida fórmula de «No hay noticias de interés».

Como insistiera algún periodista diciendo que sí las había y muy sensacionales, replicó el ministro:

«Sí, yo lo sé, pero esas no son de mi jurisdicción».

«Pues de su jurisdicción—institución aquellos—son las manifestaciones públicas y tenemos entendido que han celebrado una muy significativa los estudiantes».

«También es verdad, pero creo que ha tenido semejante carácter a la celebrada ayer en Barcelona y obedece al mismo motivo de protesta contra la publicación de libros inmorales».

En Hacienda.

Se ha facilitado esta tarde el plan definitivo de organización del Gabinete técnico de dicho ministerio.

Se detalla en él la organización de la Biblioteca y archivo, dándose instrucciones para informaciones diarias de varios países y elaboración de material.

En Instrucción pública.

Una comisión de estudiantes de Filosofía y Letras ha visitado al señor Montejó, pidiéndole que cumpla el reglamento del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios en la parte referente a Oposiciones.

Varias noticias

El mitin de los concentrados.

Esta mañana han salido en dirección a Zaragoza las personalidades liberales que asistirán al mitin de la concentración que se celebrará esta tarde.

Los periodistas quisieron averiguar la impresión que la petición del retiro de Millán Astray había producido a los señores Marques de Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez, pero no pudieron conseguirlo, porque los tres jefes llegaron momentos antes de tomar el tren.

Son 103 las personalidades que asisten, casi todos los diputados y senadores de las fracciones, entre ellos Weyler, padre e hijo, duque de Almodovar, Barroso, Navarro-Revérter, Rodríguez, Villanueva (hijo), Conde de Santa Engracia etc, etc.

Hablando con Sánchez Guerra.

Los periodistas intentaron arrancar algunas declaraciones al presidente cuando éste salía de Palacio; pero él hizo cuanto le fué posible por retirarse sin hablar.

Se le vió con deseos de rehuir toda contestación a las preguntas que se le hacían.

Dijo únicamente que a las once y media saldría para Cuatro Vientos y que mañana asistiría a una cacería en Getafe.

Los periodistas le dijeron que se había asegurado que suspendería la proyectada cacería en vista de los acontecimientos militares, y el Sr. Sánchez Guerra contestó visiblemente contrariado y dió a sus palabras un sentido tan vago e indefinido que los periodistas no pudieron averiguar si se refería al Rey o a él.

Dos desgracias en Carabanchel

En el campo de tiro se efectuaban esta tarde los ejercicios de tiro. Una bala alcanzó a Isidoro Bonilla, que falleció a los pocos momentos.

También fué asistido en el Hospital Militar, donde ha quedado depositado, el cadáver de aquél, Constantino Giménez, que, alcanzado por otros disparos, está herido gravemente.

Varias noticias

El señor Benavente ha sido agraciado con el premio Nobel de Literatura de 1922.

—Se reciben noticias de que el «Guilén Sorolla» naufragó el día 28.

De Barcelona

Los soldados de cuota

Barcelona.—Los padres de los soldados de cuota de esta región han recibido la contestación de Sánchez Guerra a la consulta que aquéllos le enviaron suplicando les explicase por qué razón han ido a África los soldados de cuota del 21, en contra de lo preceptuado en las leyes.

El presidente les responde que la vigente Ley y Reglamento autorizan su incorporación a las unidades expedicionarias en casos extraordinarios y como tales han de ser considerados los actuales.

Asegura también que no cesa en sus propósitos de mejorar la situación de aquéllos, respondiendo así a sus sacrificios pecuniarios.

LA CUESTION MILITAR

Documento sensacional

Toda la prensa madrileña publica la extensísima prueba documental formada por Millán Astray, para justificar sus propósitos de separación del Ejército.

Carta a Sánchez Guerra.

Comienza la citada prueba con una carta que dirigió desde Melilla el 15 de septiembre a Sánchez Guerra, en la que dice que «después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno, he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su Ejército, y que no lo aprecia».

Corroboran tan sensacional afirmación exponiendo minuciosamente la división que en el Arma de Infantería se ha establecido entre justistas y antijustistas mientras él, por su parte, protestaba de «su amor a la disciplina», «lealtad al trono» y «fé en los altos destinos de la Patria».

Analiza a continuación la perniciosa influencia del procedimiento plebiscitario dentro de la disciplina militar que conduce al régimen soviético, y señala el hecho, de que la misma oficialidad teme la funesta actuación de las Juntas y tiembla ante la enemiga de la opinión pública al juzgar aquella. Demuestra este hecho, dice «la intranquilidad espiritual que reina entre la oficialidad del Ejército al darse cuenta del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares y decaimiento del espíritu militar que vigoriza a los Ejércitos y hace grandes a las naciones».

En virtud de lo expuesto pedía al señor Sánchez Guerra el relevo del cargo que desempeñaba, por que no tenía otro recurso que pedir justicia al Gobierno o la sedición.

Sánchez Guerra—dice—me contestó verbalmente.

«Esté usted tranquilo, que se hará justicia».

Expone a continuación la

Conferencia con Sánchez Guerra

durante la cual insistió en aquellas manifestaciones, asegurando también que el presidente de la Junta de Infantería había decretado la persecución y exterminio del Tercio y recalando los errores y peligros a que podía conducir tanta tolerancia.

«Pidió protección para los no adheridos a las Juntas, que eran todos los jefes y oficiales de los cuerpos de choque y gloriosos batallones distinguidos de la campaña. Analizó el cuestionario votado por el Arma de Infantería, demostrando cómo se deducía de él la existencia de un poder único, personal y subversivo; suplico se transformase la constitución de los llamados Tribunales de Honor por entrañar gravísimos peligros su actual organización, y terminó asegurando al presidente que «la disolución de las Juntas sería acatada por la nación y la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército, y si hubiere alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impondrían el imperio de la ley».

Promete que a medida que las necesidades lo permitan, serán repatriadas a la península las fuerzas peninsulares y se licenciará a los cuoteros que hayan cumplido sus compromisos.

En cuanto al deseo apuntado por aquéllos de que prestasen los cuoteros servicios en las regiones de donde fueron naturales, responde Sánchez Guerra que, desde el punto de vista de las características sociales, no estima tal medida acertada.

Los Sindicatos

Barcelona.—El diputado provincial señor Casanova ha asegurado que son apócrifas cuantas manifestaciones se le atribuyen hechas al secretario del Sindicato Libre, pues únicamente ha intervenido en dichos asuntos por exigencias profesionales.

Documento sensacional

A requerimientos del presidente le entregó un documento escrito en el que se copian las teorías del presidente de las comisiones informativas, expuestas en la Asamblea de 17 de marzo de 1922 y «documentos cruzados entre las Juntas, firmados todos por el coronel Nouvilas», en los que junto con afirmaciones increíbles e intolerables se dice: «no contamos con la opinión pública, de la que por múltiples causas nos hemos separado», reconociendo que la pública opinión «no nos ha de dejar tranquilos».

En el cuestionario votado por los adheridos de Infantería se dice que «hay que procurar por todos los medios posibles hacer adheridos a los separados», advirtiéndole que la «condición de infante es inseparable de la de adherido».

En una carta particular el coronel Nouvilas dice a un amigo suyo: «sábetate que la tortilla se está volviendo y ¡hay del que caiga debajo!».

Le acompaña a continuación los documentos que prueban las persecuciones contra los oficiales de los Cuerpos de Infantería, gloriosos batallones, de Pólica, Regulares, Mejala y Legionarios, que se han separado de las Juntas.

Otra carta.

«Inserta a continuación la carta que el 1.º de este mes dirigí desde Melilla a Sánchez Guerra, asegurándole que, cumpliendo sus instrucciones, tranquilizo los ánimos por aquellas tierras y relatándole sus gestiones para que se desmintiese la noticia de su ascenso a coronel a cuyo empleo renunciaría si se le otorgaba y no por miedo a las Juntas, sino por no hablar siquiera de recompensas».

Relata su contrariedad al saber la separación de las tres banderas de la Legión, insiste en los continuas y sucesivas persecuciones decretadas por la Junta de Defensa del Arma de Infantería contra los no adheridos, y los acontecimientos relativos al aplazamiento de la entrega de la bandera y Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo el licenciamiento de los legionarios cumplidos.

Termina asegurando que su situación es insostenible y suplicando se le diga si es llegado el momento de pedir su separación del Ejército.

Bomba final.

El último documento, es una nota que firma con fecha de ayer y dice: «Los legionarios han sido licenciados como se ha ordenado, pero no como se merecían. La bandera nacional que esperaban recibir de las augustas manos de su Reina para adornar el emblema de la Patria con la medalla militar que ganaron no la recibirán por ahora, ni podrá acompañarles el que fué su teniente coronel».

Termina sometiendo su conducta al fallo de la nación entera.

Los acontecimientos se precipitan

Cómo se preparó la publicación del documento.

Desde hace mucho tiempo venía sufriendo la oficialidad del Tercio graves desconsideraciones de la Junta de Infantería. Sin embargo, Millán Astray supo

tranquilizar la natural excitación de los legionarios, prometiendo a éstos que el Gobierno obraría con toda justicia.

En esta situación, Millán Astray fué recibiendo una tras otra las órdenes de viajes y pudo convencerse de que se trataba, no sólo de alejarle de África y del mando del Tercio, sino de España mismo.

A esto hay que añadir que las ilusiones de los legionarios por la fiesta en la que se le había de entregar la bandera y la medalla, fueran destrozadas por el jefe del Gobierno negándole el permiso para venir a Madrid y hablando de su rotunda oposición a actos teatrales.

Entonces Millán Astray pidió permiso reglamentario para venir a Madrid y, el mismo día de su llegada se entrevistó con el jefe del Gobierno. En esa entrevista, el jefe del Tercio puso en manos de Sánchez Guerra la petición de retiro.

Millán Astray conferencia con el Rey.

Casi al mismo tiempo en que Millán Astray conferenció con Sánchez Guerra, anunciaba al Rey su irrevocable propósito.

Se asegura que el jefe del Tercio dijo al Monarca las siguientes palabras:

Señor: Ante las cosas que me están ocurriendo, yo no puedo continuar en el Ejército y con vivísimo dolor vengo a anunciarlo a Vuestra Majestad.

Se dice que el Rey contestó:

Eso no puede ser; piénsalo detenidamente.

Ante la insistencia de Millán Astray el Rey le concedió un plazo de cuarenta y ocho horas para que reflexionara. Dicho plazo expiró ayer a las seis de la tarde.

Reunión en casa de Millán Astray.

El jefe del Tercio, durante las cuarenta y ocho horas del plazo concedido por don Alfonso, ha guardado la más absoluta reserva, originando enorme desorientación en los periódicos y dando lugar a la publicación de aventuradas noticias.

En la reunión que a las cuatro de la tarde celebraron los legionarios en casa de Millán Astray, éste les leyó el documento que pensaba entregar a la prensa, el cual fué unánimemente aprobado por los legionarios, si bien Millán Astray les hizo notar el carácter personalísimo de su decisión, prohibiéndoles a petición del retiro, que muchos de ellos querían presentar.

La reunión fué muy breve, pues sólo duró quince minutos.

Millán Astray manifestó también a sus subordinados que, en previsión de que fuera conducido a prisiones militares, les dejaría escritas unas instrucciones para que cuidasen de los cuatrocientos legionarios que actualmente hay en Madrid.

Millán Astray habla telefónicamente con el Rey.

Ayer a las seis de la tarde, hora en que expiraba el plazo, el señor Millán Astray habló telefónicamente con el Rey, manifestándole que insistía en su propósito de pedir el retiro y que iba a hacer público un documento comunicándole a la opinión.

Efectivamente, a las nueve de la noche, fué entregado a la Prensa el documento sensacional de Millán Astray.

Enorme expectativa.

Durante toda la mañana ha habido en Madrid enorme expectativa.

La noticia de que Millán Astray había solicitado el retiro, ha sido el tema de todas las conversaciones.

Dícese que el asunto tendrá muy serias derivaciones.

Una manifestación en la Castellana.

Esta mañana se formó en la Castellana una nutrida manifestación.

Se oyeron gritos aclamando al Tercio y a su jefe y otros de reprobación contra la conducta de la Junta de Infantería.

Al hablar los periodistas al señor Pinés de esta manifestación, le quitó importancia, diciendo que indudablemente se trataba de algo parecido a lo que ocurrió ayer en Barcelona en la manifestación de protesta contra la publicación de ciertos libros.

Dice el señor Marfil.

Los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia qué había sobre el asunto de las Juntas militares.

El señor Marfil contestó diciendo que se había llegado a una situación verdaderamente lamentable, sobre todo después de la publicación de documentos por el jefe del Tercio.

«Ustedes saben que hay una orden del capitán general, según la cual está terminantemente prohibido a los militares que publiquen en la prensa documentos o comentarios que tengan relación con el Ejército».

En consonancia con esta orden se ha empezado a instruir sumaria contra el jefe del Tercio y se ha nombrado juez especial a un coronel de Ingenieros.

Sánchez Guerra saldría para Cuatro Vientos a las once y media, acompañado del general Barrera y del general Echagüe, preguntó un periodista con cierta intención:

«¿Al fin se va el presidente a cazar avutardas?»

«Sonrió el señor Marfil y sin contestar a esta pregunta añadió:

El Rey saldrá mañana para El Castañar, donde probablemente permanecerá dos o tres días».

El Rey conferencia con el capitán general.

Ha sido objeto de muchos comentarios la conferencia celebrada por el capitán general de la región con Su Majestad el Rey.

Asegúrase que tiene relación con el examen de ciertos documentos presentados por Millán Astray y con la actitud de éste solicitando el retiro.

Manifestaciones de simpatía hacia Millán Astray.

Durante todo el día de hoy han desfogado por el domicilio del ex-jefe del Tercio de extranjeros todos los jefes y oficiales de la Legión que se encuentran en Madrid. A mediodía alcanzaba ya centenares el número de telegramas, cartas y mensajes de felicitación y adhesión.

El primer documento que se recibió fué una carta que llegó a dicho domicilio a las nueve de la mañana y que debajo de la dirección contenía estas palabras «Un modesto contribuyente».

Han saludado a Millán Astray en su domicilio numerosas jefes y oficiales del Ejército llamando la atención el que todos fuesen vestidos de uniforme.

Entre los visitantes figura un prestigioso general cuyo nombre nos reservamos.

Un caso curioso.

Se comenta en los círculos políticos y militares el siguiente caso que ha relatado un legionario:

Se hallaba éste en la galería baja de Palacio esperando la regia audiencia, que tenía señalada a las once y media. cuando se le acercó un caballero elegantemente vestido, preguntándole las señas del domicilio de Millán Astray.

El legionario se las facilitó, encaminándose entonces dicho señor en la dirección que aquél le señaló.

El citado caballero es un prestigioso general, que desempeña un cargo de confianza cerca de la familia real.

Se aseguraba últimamente que se trata del conde del Grove, jefe de estudios del príncipe de Asturias.

Manifestación pública.

A mediodía se formó una nutrida manifestación integrada por estudiantes y personas de todas las clases sociales, que fué engrosado en el trayecto hasta llegar al domicilio del señor Millán Astray, donde aquélla se situó prorrumpiendo en estruendosas ovaciones y vivas al ex-jefe del Tercio de extranjeros, dando numerosos mueras a las Juntas militares.

Ante las exigencias de la multitud el señor Millán Astray tuvo que salir al balcón entre una frenética salva de aplausos, constando emocionado a tales manifestaciones de simpatía.

Agradeció en breves palabras el homenaje, rogando a los manifestantes se disolviesen en perfecto orden, como lo hicieron momentos después.

¿Será posible?

Un íntimo amigo de Millán Astray, ha relacionado las persecuciones de que han sido objeto los legionarios destinados a cuerpos peninsulares, que han tenido que volver al Tercio para poder vivir.

Opinión de Alba

El señor Alba, al conocer por los periodistas el extracto del documento de Millán Astray, dijo:

«No se debe tomar en este asunto resoluciones precipitadas. Las Cortes, cuya apertura está muy próxima, son las que deben resolver legalmente asuntos de esta importancia».

Comentarios de la Prensa.

Toda la Prensa sin distinción de matices elogia a Millán Astray condenando a las Juntas de Defensa.

«A B C», después de reseñar la labor funesta de las Juntas, que han conseguido con la complicidad de los profesionales de la política que no tengamos ejército, dice:

«Si es cierto cuanto supone el teniente coronel Millán Astray, jefe de la gloriosa Legión a quien tanto debe la Patria, y no lo castiga rápida y energicamente el Gobierno, éste no puede representar a España. Si, por el contrario, esa relación de hechos gravísimos no fuera exacta, el Gobierno debe imponer el máximo castigo al señor Millán Astray».

«El Debate», después de atacar duramente a ese poder subrepticio de las Juntas de Defensa, recuerda aquella disyuntiva de Maura: «O se sienta el Gabinete con fuerzas para gobernar y goberna de hecho, o, desprovisto de los indispensables medios coercitivos, deja el paso franco a

los que hacen imposible toda obra de gobierno, para que ellos mismos empuñen de una vez el Poder, que «están mediatizando desde hace tantos años.»

«El Sol» dice que el Gobierno ha sido herido de muerte, y que los hechos dados a conocer por Millán Astray, en su sensacional documento, son la prueba de la disolución del Ejército, debiendo intervenir rápidamente este Gobierno o cualquier otro para evitar que aquella disolución virtual se convierta en efectiva.

Actitud del Gobierno.

Son unánimes los comentarios que se hacen sobre este gravísimo conflicto, estimando que el Gobierno nada ha hecho por solucionarlo, a menos que tenga bien meditadas las consecuencias que han de derivarse de la actitud de Millán Astray.

Conocía al Gobierno la irrevocable decisión del jefe de los Legionarios, que sólo rectificaría en el caso en que Legión fuese desagradada en forma clara y precisa.

El Gobierno no ha facilitado este desagradado y acepta por consiguiente las gravísimas consecuencias que han de derivarse del retiro y de la publicación de los documentos de Millán Astray.

Medidas de previsión

El Director general de orden público y el Inspector general de Seguridad, han permanecido todo el día en sus despachos en previsión de que fuera necesaria la intervención de las fuerzas a sus órdenes.

Los periodistas les visitaron para informarse de si había ocurrido alguna alteración... (La censura interrumpe).

Comentarios y censura

Se hacen muchos comentarios sobre las manifestaciones de simpatía al señor Millán Astray y se censura durante al Gobierno porque no ha impedido... (La censura corta de nuevo).

¿Qué ocurre?

Al llegar a este punto y cuando nuestro corresponsal comienza a hablar de manifestaciones públicas relacionadas con la cuestión provocada por Millán Astray, corta la censura impidiendo en absoluto transmitir noticia alguna y teniendo que desistir de celebrar completa nuestra última conferencia.

Estamos seguros de que mañana se sabrá lo que el celoso censor impide pasar, sin tener en cuenta que tal conducta tiene más de alarmante que de razonable.

BOLSA

	9	10
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70'65	70'60
Exterior 4 por 100	85'70	86'00
Amortizable 4 por 100	89'50	90'00
Id. 5 por 100 viaje	96'75	96'75
Id. 5 por 100 1917	96'50	96'75
Tesoros a dos años	102'35	102'70
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	89'40	87'25
Id. 5 por 100	100'00	99'95
Id. 6 por 100	108'50	108'85
Marruecos 5 por 100	75'00	75'00
ACCIONES		
Banco de España	579'00	580'00
Id. Hipotecario	000'00	000'00
Id. Hispano Americano	000'00	000'00
Id. Río de la Plata	229'00	230'00
Id. Central	000'00	102'00
Tabacalera	244'00	244'00
Azucareras preferentes	59'50	58'50
Id. ordinarias	29'00	28'50
Madrid-Zaragoza-Allcante	000'00	336'00
Norte de España	339'50	339'50
CAMBIOS		
Francos	41'75	42'30
Libras	29'45	29'35
Liras	27'40	28'10
Dólares	6'60	6'59
Marcos	0'15	0'20

ALUMINIO ELEFANTE

la marca preferida
Al por mayor;
ZACHARIASSEN Y C.
BARCELONA
Montaner, número 102

Relojería eléctrica de Oejo

Isla, 9 y 11.—Burgos
Liquidación por reforma del local

Coincidiendo esta reforma, por la que ha de quedar el local más reducido, con las grandes existencias últimamente recibidas, de relojes de bolsillo, cadenas, despertadores y relojes de pared, se hace una rebaja de diez por ciento sobre los precios que había establecidos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

La feria de muestras de Barcelona.

Se ha reunido el Consejo directivo de la feria de muestras, acordándose que ésta se celebre del 17 al 28 de marzo, en el Palacio del parque de la Ciudadela.

La feria se prolongará probablemente algunos días más, con objeto de dividirla en dos períodos, uno dedicado exclusivamente a los compradores, y otro al público en general.

Los proyectos sociales.

El ministro del Trabajo, señor Calderón, ha manifestado con relación al decreto de sindicación profesional voluntaria que, si bien por ahora y como ensayo, sólo se aplicará a Barcelona, paulatinamente se extenderá a toda España, tanto en las provincias industriales como agrícolas, pues el decreto comprende también a los obreros del campo.

De la huelga de Bilbao.

Se comenta mucho el artículo furibundo y condenatorio de la huelga que ha publicado «El Liberal» de Bilbao.

Todos los directores de periódicos se negaron a publicar el manifiesto redactado por el comité de huelga. El director de «El Liberal», órgano de los obreros, también se negó, pero en vista de que el personal abandonaba los talleres prometió publicarlo, aunque recabó su libertad de acción para comentar la huelga.

En vista del artículo de «El Liberal» reina gran excitación en los obreros contra este periódico.

La huelga de Málaga resuelta.

Ha quedado resuelta la huelga de los obreros del puerto pues los patronos han accedido a las pretensiones de aquéllos. Ayer descargaron trece vapores.

Los trabajadores, sin embargo, no han quedado completamente satisfe-

chos, pues los patronos se niegan a reconocer el Sindicato.

En la noche del día 8 fué acometido en la calle Muro de San Julián un obreiro esquirol resultando con graves heridas.

Un incendio destruye una fábrica.

Un formidable incendio que estalló en la fábrica de borra de don Camilo Llorca, en Alcoy, destruyó gran cantidad de material acumulado y parte de la maquinaria, sufriendo también el edificio importantes desperfectos.

El incendio fué extinguido por la intervención de las autoridades y de casi todo el vecindario.

Las pérdidas ascienden a 150.000 pesetas y 60 obreros quedan sin trabajo.

De foot-ball.

El Comité provincial de la Federación catalana de foot-ball, ha computado a favor de la Federación Sportiva, los dos tantos alcanzados por su contricante en el último partido, por considerar que Zamora, a pesar de haber sido facultado por el Comité Nacional, sigue inhabilitado.

Ayer mañana se ha jugado en Sevilla el anunciado partido entre el equipo portugués Sporting Club Oiaense y el «F. C. Sevilla», venciendo éste por cuatro «goals» a cero.

EXTRANJERO

Ultimatum de Angora a los aliados.

El conflicto de Oriente ha empeorado notablemente. El Gobierno de Angora insiste en que las tropas aliadas salgan inmediatamente de Constantinopla, y se alejen de las aguas turcas los buques de guerra aliados. Un periódico de Londres asegura que las autoridades turcas han concedido un plazo máximo de 24 horas para la evacuación.

El Gobierno inglés se ha negado a acceder a la petición de los turcos. Se han instalado ametralladoras en la cabeza de puente de Gálata, desde donde se domina todo un sector de la ciudad. También se han colocado automóviles blindados y cañones con el fin de impedir que los turcos lleguen al barrio de Pera, y se apoderen de él.

Se anuncia también que van a ser enviados importantes refuerzos a la flota británica y que ya han llegado a los Dardanelos numerosas unidades.

Poincaré ha rechazado la proposición de Inglaterra sobre el aplazamiento, hasta el día 27, de la Conferencia de Lausana.

La estabilización del marco.

La Comisión de reparaciones, que continúa en Berlín, ha decidido llegar

a la estabilización del marco, con un valor equivalente a 3.250 el dólar.

Para conseguirlo se emitirá un empréstito garantizado con las reservas en oro del Reichsbank. Un grupo anglo-yanqui parece que está dispuesto a recoger el empréstito.

- Mercados de cereales -

BURGOS 9

Trigo mocho a 68 reales fanega.
Id. rojo, a 67
Alga a 73
Centeno a 48
Cebada a 41
Avena a 30
Yeros a 77
Mercado animado

ARANDA 9

Trigo a 69
Centeno a 46
Cebada a 42
Yeros a 72
Avena a 33
Algarrobas a 72
Lentejas a 90
Garbanzos a 160
Alubias a 240
Habas a 60
Patatas a 8 reales arropa

ROA 9

Trigo mocho a 69
Id. rojo a 69
Blanquillo a 70
Centeno a 44
Cebada a 44
Avena a 33
Yeros a 70
Lentejas a 80
Garbanzos a 90
Algarrobas a 70
Alubias a 80
Habas a 60
Patatas a 8 reales arropa

VILLADIEGO 9

Trigo a 67.
Cebada a 42
Avena a 31
Yeros a 70
Patatas a 9 reales arropa

PRADOLUENGO 9

Trigo, a 68 reales fanega.
Centeno a 50.
Cebada a 42
Avena a 38
Lentejas a 46.
Algarrobas, a 64
Alubias a 140
Patatas a 10 reales arropa

MEDINA DEL CAMPO 9

Trigo a 71
Centeno, a 39.
Cebada, a 38
Algarrobas a 67.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 839.

Español, números 8 u 10

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

PHILIPS LUZ DEL SOL
DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

16 de noviembre, vapor CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras. Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, pesetas 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores: 7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. 21 de diciembre, vapor GOTHA, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5.-VIGO

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almerdrés, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, membrillos etc. etc.

Pinos: Insignis, marítimos, piñoneros, pinaster, halepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strobus, etc. etc.

Fresno americano, roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayalantus glandulosa, acacia mimosa dealbata, acacia común, acacia farnasiana, acacia gregiflora y otras variedades más.

Chopos: De distintas variedades. Alerce: Del Japón y europea. Larix europea. Thuyas. Cupresus nacrocarpa y piramidal. Eucaliptus: globulos, maculata, amigdalina, rostrata, robusta citriodora, toriticornis, rudis, y otras variedades. (Plantas en maceta).

Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Sollave» que tiene una extensión superficial del mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él, cuatro millones de pinos con acacias, fresnos, eucaliptus etc. etc. procedentes de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes. Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases. Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.

ORDUNA (VIZCAYA)

Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA

MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-

gos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias, si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores encaseros de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo. Droguería.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez. Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mercado, 1

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y

50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATHOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llenan sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísimas informaciones gráficas de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las «Leyendas y Tradiciones» del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época «El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII» del conocido literato y concienzudo historiógrafo don José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7

EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caídos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 8.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don A. Gibernan, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «P. de Sotrustegui», capitán don A. Rodríguez, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Antonio López», capitán R. Fano, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Capitanes Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «Cataluña», capitán don E. Oyastide, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga, diríjense al sub-agente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, segundo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS